

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEXAEXPO S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de marzo de dos mil diecisiete a las once horas en la oficina de la compañía ubicada en la Lotización Inmaconsa calle beta, sn, calle 23c n-o. Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de los accionistas de la compañía DEXAEXPO

LAURA ANTONELLA TOVAR VELOZA (CEDULA # 0941211377) propietaria de Setecientos noventa y nueve (7990) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una,
NERY LUZ VELOZA VALENCIA (PASAPORTE 29831672), propietaria de cuatrocientas acciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías, y la convocatoria enviada via memorándum.

Preside la sesión su titular señora Nery Veloza Valencia, y actúa como secretario el Contador de la Compañía Felix Manuel Barrera García. Quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. se elabora la lista de los asistentes, y constata que se encuentra presente el 100% del capitán suscrito y pagado de la compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERNALIX S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía DEXAEXPO S.A, y a su Comisario Ing, Jose Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de marzo del 2017 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la Lotizacion Inmaconsa calle beta, sn, calle 23c n-o. Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, , de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estado de Situación Financiera, estados de Resultado Integral. Informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016,

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
- 4) APROBAR la designación del señor Ing. Com. José Miguel Jaramillo Barrera como Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:20. **F) Nery Veloza Valencia Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 10 de marzo del 2017.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de marzo de dos mil diecisiete a las once horas en la oficina de la compañía ubicada en la Lotización Inmaconsa calle beta, sn, calle 23c n-o. Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de los accionistas de la compañía DEXAEXPO

LAURA ANTONELLA TOVAR VELOZA (CEDULA # 0941211377) propietaria de Setecientas noventa y nueve (7990) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una,
NERY LUZ VELOZA VALENCIA (PASAPORTE 29831672), propietaria de cuatrocientas acciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías, y la convocatoria enviada vía memorándum.

Preside la sesión su titular señora Nery Veloza Valencia, y actúa como secretario el Contador de la Compañía Felix Manuel Barrera García. Quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Se elabora la lista de los asistentes, y constata que se encuentra presente el 100% del capitán suscrito y pagado de la compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERNALIX S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía DEXAEXPO S.A, y a su Comisario Ing., José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de marzo del 2017 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la Lotización Inmaconsa calle beta, sn, calle 23c n-o. Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, , de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estado de Situación Financiera, estados de Resultado Integral. Informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016,

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

5) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

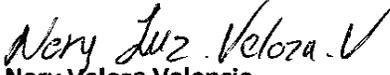
- 6) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
- 7) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
- 8) APROBAR la designación del señor Ing. Com. José Miguel Jaramillo Barrera como Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- d) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- e) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- f) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:20. **F) Nery Veloza Valencia Accionista- Presidente de la Junta, f) Felix Manuel Barrera García- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 10 de marzo del 2017.-


Nery Veloza Valencia
Accionista- Presidente de la Junta


Felix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DEXAEXPO S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017**

- 1) LAURA ANTONELLA TOVAR VELOZA, propietaria de 799 acciones con derecho a 400 votos.



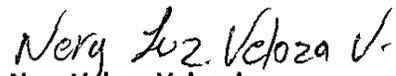
- 2) NERY LUZ VELOZA VALENCIA, propietario de 1 acciones con derecho a 1 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800,00

Lo certificamos.-


Nery Veloz Valencia
Accionista- Presidente de la Junta


Felix Manuel Barrera Garcia
Secretario de la Junta